

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
LICENCIATURA EN MUSICOTERAPIA



Trabajo Integrador Final

Dra. Schwarcz López Aranguren, Violeta

Lic. Lajer, Florencia

Lic. Dorr, Pedro

ALUMNO:

Quijano, Gerardo. quijano.sher@gmail.com

DNI: 41.199.012

2020

“Toma un tiempo para pensar en ser flexible, confiar y amar .”

- Garnet



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

❖ ÍNDICE:

Introducción.....	5
-------------------	---

Capítulo 1: Presentación de la Investigación

1.1 Justificación.....	6
1.2 Pregunta Problema.....	7
1.3 Objetivo General.....	8
1.4 Objetivos Específicos.....	8
1.5 Hipótesis.....	8

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Musicoterapia.....	9
2.1.1 Definición.....	9
2.1.2 Funcionalidad de la Música.....	9
2.1.3 Música en Musicoterapia.....	10
2.1.4 Analogía.....	11
2.1.5 Musicoterapia e Identidad	11
2.1.6 Técnicas e Intervenciones Musicoterapéuticas.....	12
2.2 Salud.....	15
2.2.1 Salud Holística.....	15
2.3 Terapia Gestalt.....	16
2.3.1 Definición.....	17
2.3.2 Identidad.....	17
2.3.3 Autorregulación.....	18
2.3.4 Campo.....	18
2.3.5 Terapia Gestalt y Familia.....	19
2.4 Terapia Sistémica.....	20
2.4.1 Definición.....	20
2.4.2 Teoría de la Comunicación Humana.....	21
2.4.3 Genograma.....	22
2.5 Género.....	23
2.5.1 Definición.....	23
2.5.2 Identidades de Género.....	24
2.5.3 Disforia de género.....	24
2.6 Familia.....	25
2.6.1 Definición.....	25
2.6.2 Tipos de Composición de la Familia.....	26
2.6.3 Ciclo Vital de la Familia.....	26
2.6.4 Resistencias.....	27
2.7 Estado del Arte.....	28

Capítulo 3: Diseño de la Investigación

3.1 Diseño Metodológico.....	31
3.2 Tipo de Investigación.....	32
3.3 Universo o Muestra.....	32
3.4 Matriz de Datos.....	33
3.5 Instrumentos de recolección de datos.....	33

Capítulo 4: Análisis de Datos

4.1 Tablas de Análisis de Datos.....	34
4.1.1 La concepción de familia.....	35
4.1.2 Elaboración del proceso terapéutico.....	38
4.1.3 Definición de género.....	39
4.1.4 Comunicación verbal y/o el recurso sonoro musical.....	41
4.2 Resultados de Encuestas.....	45
4.2.1 Familia	45
4.2.2 Terapia.....	47
4.2.3 Género.....	50
4.2.4 Música.....	51

Capítulo 5: Conclusión

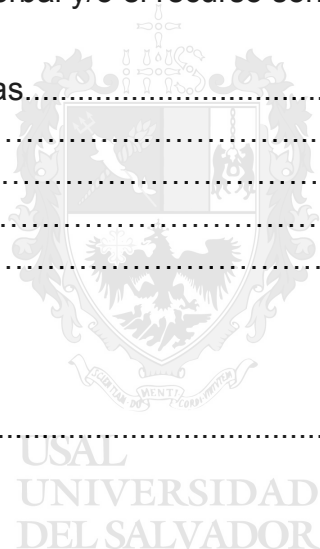
5.1 Conclusión.....	52
---------------------	----

Capítulo 6: Bibliografía

6.1 Bibliografía.....	58
-----------------------	----

Capítulo 7: Anexos

7.1 Entrevistas.....	62
7.2 Encuestas.....	99



AGRADECIMIENTOS

Es a mi familia que debo agradecer, por haberme permitido desarrollar un espíritu de investigación, búsqueda de crecimiento y una expresión de mi identidad. Gracias Mama y Papa.

A la Lic. Mariana Gonzalez y a la Lic. Andrea Ephtyneos que también siento la necesidad de agradecer. Por haberme señalado un camino, una guía, o un inicio, como profesional dentro del amplio abanico de modelos heterogéneos que ofrece esta disciplina. Y que también en situaciones de mi vida que de manera altruista, abrieron su escucha y me regalaron una respuesta. Les doy las gracias por encender una vela en mi deseo de crecer como profesional, alumno, y principalmente, como persona.

Al acompañamiento de los profesores, la Dra. Schwarcz López Aranguren, la Lic. Lajer, y el Lic. Dorr, al brindarme los conocimientos necesarios, y acompañarme a entender la estructura, para la realización de esta investigación.

Quiero agradecer a mi comunidad LGBTQ+ por siempre encontrarse en la vanguardia dentro del paradigma, releer y reparar el pasado y promover una mejora de la vida en sociedad para las generaciones futuras.

Desearía poder señalar a todas y cada una de mis amistades que me brindaron, y brindan, su apoyo incondicional en todo mi camino de formación, pero quiero destacar a Marina, Katherina, Francisco, Teresa, Pablo y Candelaria. Así como a las familias y profesionales que se abrieron a participar en este trabajo, solo para poder dar una mano.

Y a la memoria de Esther, mi abu, gracias por haberme acompañado a elegir esta carrera, y haberme mostrado que es el amor la base que potencia cualquier solución.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

Tema:

Aportes de la Musicoterapia a la familia LGBTQ+ con perspectiva de género.

Título:

“El abordaje musicoterapéutico de la familia con miembros Transgénero, Género Fluido y No Binario”

Introducción:

El grupo familiar es un grupo particular porque posee características que evitan la separación ante algún inconveniente o disconformidad. El autor Harry merl expone cinco necesidades básicas del ser humano, que son la pertenencia, lealtad, normas y valores, reconocimiento e idoneidad (Rapaport, 2015) Resulta, la familia, un grupo que se prima en buscar una reorganización de sus dinámicas, posición de roles, o situación socioeconómica o geográfica, para poder acercarse a un bienestar de sus miembros y el grupo.

Entonces, la familia, experimenta muchos miedos y dudas cuando uno de sus miembros se identifica como transgénero, género fluido o no-binario. Principalmente generada por una falta de entendimiento de que la identidad de género tiene un sentido profundo de incongruencia entre el ser y el cuerpo, e identificaciones, y su posición desde lo social; y no es simplemente ‘una fase’, debido a los intentos que hubieron de ocultar a esta comunidad en el paso del tiempo. Las personas integrantes del colectivo Transgénero, no son algo nuevo, siempre estuvieron y tuvieron que sufrir por la ignorancia y el miedo de la sociedad, hasta el punto en el que familias exilien a integrantes, de la misma, por ser lo que son.

En esta investigación se busca indagar sobre el aporte que puede llegar a brindar la musicoterapia, con una idea familiar sistémica, a la situación previamente mencionada, para poder subsanar la repetición del modelo de abandono y aislamiento a las personas transgénero, género fluido y/o no-binario. Ofreciendo técnicas y lecturas a partir del recurso sonoro-musical, con el objetivo de reformar, o brindar nuevos, canales de comunicación donde

pueda recircular la información, y/o promover la empatía de los miembros, con respecto a los diferentes sentimientos, representaciones, mitos, entre otros aspectos del grupo familiar y su relación a la situación que acontece.

Para el abordaje de esta investigación se tendrá en cuenta como recurso principal de información la experiencia. La experiencia de grupos familiares que tuvieron que afrontar este remolino de información y emociones, y pudieron salir adelante en pos de la integración. Y seguidamente la experiencia de profesionales que dedican su tiempo al trabajo con la identidad, partiendo desde el género, o el trabajo con familias. Seguidamente se incluye la descripción e interpretación de los resultados recabados, junto con la respectiva articulación con los conocimientos previos, que permitirá arribar a conclusiones sobre cómo idear un abordaje óptimo para esta situación, así como delinear ejes para la continuación en futuras investigaciones a partir de la puesta en práctica y resultados que generen nuevas preguntas.

En la parte de Anexos se contará con las respectivas encuestas y entrevistas, así como documentos pertinentes a ser mencionados, de tal manera que el lector tenga acceso a todos los aspectos de la misma investigación en un documento.

1.1 Justificación:

En el contexto histórico en que se presenta esta investigación se está sucediendo un aumento de la visibilización a las necesidades de la comunidad LGBTQ+, en especial el colectivo Trans, con un sentido de búsqueda de reparación de daños, poder brindarles una posición como personas que son, y que fue negada, y además poder promover una mejor vida a aquellos que van a identificarse de esta manera en tiempos futuros.

Por su parte, ya en estos tiempos se está cambiando la idea de salud que en su momento seccionó el cuerpo por un lado, la psique por otro y el aspecto social podía, como no, influir; y ahora se está fomentando una mirada holística y en base a las potencialidades. Es pertinente tener en cuenta este aspecto en un posible abordaje desde la musicoterapia a los grupos familiares con

integrante transgénero, género fluido, o no-binario, porque se entiende de base que sus tratamientos y abordajes individuales trabajan sobre todas estas mismas dimensiones. Teniendo en cuenta la perspectiva de género, y las bases teóricas de la terapia familiar se debe de formular un acompañamiento al proceso de readaptación del grupo familiar a partir de la presentación de la transición de género en alguno de sus integrantes, ya que se considera que el derecho a la libre expresión de la propia identidad forma parte también de la salud de las personas.

La problemática de suyo es tan genuina que se consideró legislar al respecto en Argentina. “**Ley N° 26.743 Identidad de Género**. Sancionada: 9 de mayo de 2012, Promulgada: 23 de mayo de 2012 Publicada en B.O.: 24 de mayo de 2012. Establécese el derecho a la identidad de género de las personas. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de ley: Artículo 1°.- Derecho a la identidad de género. Toda persona tiene derecho: a) Al reconocimiento de su identidad de género; b) Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; c) A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.” (Ley N°26.743, 2012).

Entonces, como terapeutas, deben de pensarse formas de promover el entendimiento en la familia, y así no se interrumpa ni se nieguen derechos. Por ende, considero, debe de ampliarse y profundizar la formalización teórica, para poder ser garantizado un adecuado entendimiento, por parte de los profesionales del área de la Musicoterapia. Es así como surge la pregunta central a esta investigación:

1.2 Pregunta Problema:

¿Cómo puede acompañar la musicoterapia al proceso de reorganización de la dinámica familiar con respecto a los cambios que siente una persona Transgénero, Génerofluido o No-Binarie?

1.3 Objetivo General:

Explorar el proceso de reorganización de la dinámica familiar en la que un integrante se identifique Transgénero, Génerofluido o No-Binarie e inquirir cómo la musicoterapia puede acompañar a este proceso.

1.4 Objetivo Específico:

Indagar acerca de la posibilidad de clasificación de tipos de comunicación familiar.

Describir las perspectivas teóricas más indicadas para grupos terapéuticos familiares.

Detectar qué técnicas sonoro-musicales favorecen la comunicación en la dinámica familiar.

Describir si puede la técnica de canción popular aportar modificaciones a las relaciones en la dinámica familiar.

1.5 Hipótesis:

La musicoterapia puede acompañar al proceso de reorganización de la dinámica familiar con respecto a los cambios que siente una persona Transgénero, Génerofluido o No-Binarie utilizando técnicas de mirada gestáltica y sistémico adaptadas al recurso corporo-sonoro-musical para reabrir las vías de comunicación y estimular la empatía entre sus miembros.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

❖ Marco Teórico:

La mirada central de esta investigación estará puesta en la comunicación de los sentimientos e identidades de género como proyecto de abordaje hacia una dimensión sistémica de la familia, será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los que apoyar la lectura interpretativa del corpus.

2.1 Musicoterapia

2.1.1 Definición

Es menester en principio, definir la musicoterapia como una disciplina que ofrece un espacio terapéutico donde hace uso de la música y sus cualidades en pos de la salud, avalada por una ley de ejercicio profesional, en Argentina, desde el año 2015, y años previos de experiencia e investigación en el mundo. Se entiende en el marco de esta investigación, a la musicoterapia como “una profesión de la salud establecida en la que la música se utiliza dentro de una relación terapéutica para abordar las necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los individuos.” definida así por la asociación estadounidense de musicoterapia, American Music Therapy Association (AMTA, 1998-2019).

2.1.2 Funcionalidad de la música

En su trabajo “Perspectivas científicas sobre musicoterapia” Hillecke, afirma que la música es efectiva como estímulo atencional, modula y procesa emociones. Desde esta perspectiva es una entidad neurocognitiva. Evoca patrones de movimiento, implica comunicación tanto verbal como no verbal, y mejora la percepción acústica. “El equipo de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Heidelberg ha comenzado a desarrollar un modelo específico para los ingredientes más eficaces en el campo de la musicoterapia. Un resultado provisional es un modelo heurístico de factores de trabajo. El énfasis en este modelo se basa en una colección sistemática de ingredientes considerados importantes en el trabajo musicoterapéutico. Se centra en aspectos terapéuticos pragmáticos y debe ser más específico si se aplica en campos clínicos especiales” (Hillecke, T., Nickel, A., Volker Bolay, H., 2005)

Es interesante observar según el modelo biológico del comportamiento musical, los tres supuestos que Dale B. Taylor expone: “a) La música tiene efecto en todo ser humano debido a estructuras neurofisiológicas que le permiten recibir y responder al sonido musical. b) La participación de naturaleza expresiva o receptiva en la música activa un amplio rango de procesos fisiológicos y neurofisiológicos específicos e identificables en el cuerpo humano. c) Las respuestas neurofisiológicas que se activan por medio de la música son observables, medibles y predecibles, lo que permite la

selección de actividades musicales con efectos positivos predeterminados durante ciertos procedimientos médicos” (Taylor, 2010, p. 60).

Corresponde la mención a la Tesis de la Lic. Ephtyneos “El canto gregoriano en la currícula de Musicoterapia de la Universidad del Salvador” . Ella realiza un punteo específico sobre las aplicaciones de la música y posiciones que fundamentan dichas aplicaciones. “Descubrimos en la música las siguientes aplicaciones: a) Actúa mejorando la atención relacionada al entrenamiento del desarrollo motor y/o cognitivo. b) Estimula las actividades socio-emocionales. c) Favorece la expresión y el esclarecimiento emocional. d) Estimula el pensamiento y la reflexión sobre la situación de la vida de la persona.” (Ephtyneos, 2015, p. 54). Estas aplicaciones encuentran su fundamento en la música como un estímulo discriminativo, funciona también como un reforzador, es un medio de comunicación, actúa como un camino de inducción, y es un lenguaje no verbal.

2.1.3 Música en Musicoterapia

La Musicoterapia utiliza la música en un sentido más amplio que sus formantes. Sino que incorpora al sonido, la vibración, el movimiento. Tal como menciona Kenneth Bruscia al hablar de experiencias musicales, “Existen muchos factores dentro del contexto terapéutico que influyen sobre cómo definimos y delimitamos la música” (Bruscia, 2014, p. 79), se debe tomar en cuenta y aceptar como prioridad al cliente, o usuario, incluyendo sus propios criterios artísticos y estéticos, así como sus habilidades y posibilidades al momento. También nos explica que la música, en musicoterapia, se acepta más allá del producto y la experiencia musical, sino que también involucra a la persona y un proceso, para considerar eso como música, sin la emisión de algún juicio de valor o una búsqueda académica en específico.

Algunas líneas teóricas en musicoterapia, considera a la música como el lenguaje principal, teniendo en cuenta el marco cultural al que pertenecen los pacientes y donde cada proceso con cada persona o grupo es siempre artesanalmente pensado de acuerdo con su singularidad. (Schapira. 2007, pág 22.).

2.1.4 Analogía

Hank Smeijters sostiene que: “La música como analogía supone que los procesos musicales en el encuadre musicoterapéutico son equivalentes a los procesos psíquicos o que la forma musical suena de manera análoga a los mismos (Schapira, 2007. p. 45)” (García Hurtado, M, 2009, p. 40). La concepción de analogía contiene dos subcategorías. La primera es la analogía en diagnóstico, que refiere a la similitud entre formas de música expresadas por el cliente y formas de sentimiento que caracterizan su perturbación. La segunda es la analogía en tratamiento, refiere a las formas de música donde suenan los cambios inferidos a partir del proceso terapéutico. De este principio se desprende una posibilidad de lograr cambios psíquicos en los usuarios de Musicoterapia a partir de experiencias puramente musicales, ya que la evolución en dichas experiencias tendría directa relación con movimientos internos psíquicamente significativos.

2.1.5 Musicoterapia e Identidad

Es fundamental hacer referencia al concepto de ISO, del Modelo Benenzon de Musicoterapia. “ISO es el conjunto de energías sonoras, acústicas y de movimiento que pertenecen a un individuo y lo caracterizan. Este movimiento constante está formado por las energías sonoras heredadas a través de las estructuras genéticas, por las vivencias vibratoriales, gravitacionales y sonoras durante la vida uterina y por todas las experiencias analógicas desde el nacimiento hasta la edad adulta. (...) Este concepto no es estático, sino dinámico, pues esta identidad está en constante movimiento de cambio que se nutre de los procesos de comunicación de este individuo.” (Benenzon, 2011, p. 67).

Cabe hacer mención la articulación que realiza Merriam sobre la música y la cultura, donde explica que “la música refleja los valores y las conductas de una cultura determinada, como pueden ser las conductas sexuales, las posiciones de los hombres, mujeres y niños en la sociedad, valores religiosos o la ética de trabajo. Las canciones de control social informan directa o indirectamente a los miembros de la sociedad sobre la conducta apropiada

(Merriam 1964; Radcoy y Boyle, 1979), reforzando así la conformidad a las normas sociales”. (Davis, W., Gfeller, K., y Thaut, M., 1999, p.53). Lo arriba enunciado fundamenta la importancia de hacer un abordaje que articule los concepto de identidad, de familia y musicoterapia.

2.1.6 Técnicas e Intervenciones Musicoterapéutica

En procesos terapéuticos con grupos familiares suelen ser empleadas:

- “La **Improvisación musical familiar**, para representar aspectos de su mundo personal, estados anímicos, vivencias, percepciones, etc.”
- “La **Canción terapéutica**, se sitúa en el marco de la Terapia Narrativa, la cual postula que el significado que le damos a los eventos en nuestras vidas, y cómo organizamos éstos en historias sobre nosotros y los otros, dará forma a la vida. (...) La canción terapéutica facilita que la persona o familia tome contacto con una situación “dolorosa” vivida desde una posición diferente. Encontrar una resolución simbólica a una situación de este tipo y ser capaz de resolverla haciendo una lectura en positivo, desde la creatividad que implica la escritura y la música.”
- “La **Utilización de la música en los rituales familiares**, La música, como parte inherente de la identidad de las familias, juega un papel fundamental ya desde épocas ancestrales en el desarrollo de los rituales. La propuesta de este trabajo es “rescatar” el uso de la música y las canciones en los rituales terapéuticos familiares, para darles un carácter original e innovador, y también, para utilizar elementos simbólicos propios de cada familia” (Trujillo H., 2019)

Philippa Derrington, por su parte, emplea la técnica de **composición de canciones**, de una manera sistematizada, para trabajar con adolescentes, de manera individual o grupal. Con esta técnica ella busca que el adolescente pueda agrupar ideas de una manera coherente y creativa, proporcionar medios efectivos de autoexpresión, y que puedan probar nuevas formas de comunicarse y relacionarse con otra persona de una manera segura y confidencial. “Usar canciones y componer canciones ayuda a afirmar esta

exploración de sí mismo y cómo se relaciona con los demás. La mayoría de las veces los adolescentes participan en actividades relacionadas con la sociedad y ven todo lo que hacen como un papel social. Si su definición de sí mismo es a través de un rol social, como sugiere Eriksson (1968), entonces explica por qué la composición es efectiva debido a que las canciones a menudo se producen pensando en los oyentes ” (Derrington, 2005, p. 69).

El **Canto Grupal** se encuentra por demás utilizado como técnica en encuadres musicoterapéuticos. Diane Austin afirma que durante el canto los participantes pueden expresar sentimientos y emociones para los cuales no encuentran las palabras adecuadas. “A medida que se permita que emerjan sonidos naturales, uno puede reconectarse con las emociones que fueron reprimidas durante mucho tiempo. Al principio, estos sonidos son difíciles de hacer, porque pueden estar conectadas con partes desheredadas del Self, a menudo partes que fueron avergonzadas, abandonadas y descuidadas.” (Monti, E., Austin, D., 2017). Por otro lado el canto funciona como un conector entre familiares, la psicóloga Cabrera Padilla realiza un recorrido en relación a los padres e hijos cuando son niños, y cuando son adolescentes. “Las actividades musicales ayudan a padres e hijos a hacer algo juntos, interactuar proporciona al niño un modo de comunicarse y da la oportunidad al adulto de comunicarse con él con un código común y universal, sean cuales sean las características y condiciones en las que se encuentren.”. “En el adolescente cantar genera armonía a nivel psíquico y a través de la voz, es capaz de expresar las emociones que lo invaden continuamente, de tal manera que pueda deshacerse de una serie de sensaciones que muchas veces no es posible hacerlo hablando normalmente y ahí el canto desempeña un papel esencial” (Cabrera Padilla, R. 2012).

Por otro lado Ricardo Steinsleger, director de coros desde hace 25 años destaca que hay gran satisfacción en cantar en grupo, “Porque se consigue que el resultado sea mayor que la suma de las partes; no existen rivalidades, lo importante es el trabajo enfocado en un objetivo común, al contrario de lo que ocurre en otras disciplinas en que uno debe derrotar a otro para destacarse, Cantando, tenés la posibilidad de sacar lo mejor de vos mismo” (Campbell D., 1998).

Son muchas las aplicaciones que tiene el canto dentro de encuadres terapéuticos, favoreciendo la integración personal y social, tomando el trabajo de la psicóloga Cabrera Padilla

“A. Atendiendo al Desarrollo Personal y social

- Experimentar otros caminos de expresión.
- Mejorar la autopercepción y autoconciencia personal.
- Desarrollar la autoestima.
- Expresar temores, dudas, compartir vivencias.
- Trabajar la voluntad.
- Disminuir la agresividad.

B. Atendiendo al Proceso de enseñanza-aprendizaje

• Trabajando alteraciones de los procesos cognitivos básicos: atención, percepción y memoria.

- Implicando la motivación intrínseca.

C. Atendiendo al Ambiente

• Trabajando la comunicación interpersonal y por tanto, mejorando las relaciones

- Compartiendo vivencias, experiencias, sensaciones, emociones.”

La dramatización o juegos de roles, es una técnica del psicodrama, que logra ser articulada con el Recurso Sonoro Musical por los licenciados Rodríguez y Pellizzari. La técnica de **Sonodramatización** permite trabajar tres funciones importantes, a) la Catarsis de Emociones, b) la Identificación, y c) la Caída de Resistencias. “El sujeto, grupo o población beneficiaria, utiliza los recursos sonoros para la creación de “personajes” que conforman diferentes roles, estableciendo escenas sonoras, que contienen invariablemente conflictos. La aparición del conflicto y su posterior elaboración es el objetivo principal de la intervención”. “Frente a los diferentes conflictos, suele instalarse en los sujetos la rigidez, evidenciada en aislamiento, desconfianza propia y proyectada en el otro o los otros, la falta de comunicación y el silencio como salidas más frecuentes ” (Pelizzari, P., Rodríguez, R. 2005)